

Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social

Oferta de voluntariado: Acogimiento temporal de perros y gatos

29/11/2024

Voluntariado UGR Solidaria

La Asociación para la Defenda Animal "Por Patas" tiene una filosofía sencilla: eliminar, en todo lo posible, los aspectos que hacen que los animales sufran. Uno de sus objetivos es intentar hacer una sociedad más tolerante, empática, respetuosa y solidaria con los animales; ya que cualquier cambio ha de hacerse desde dentro de la misma sociedad.

Las casas de acogida permiten continuar rescatando del abandono y el maltrato a aquellos animales con un futuro incierto y, por otra parte,



son motores del cambio al impregnar a toda la sociedad de que los animales son parte integral de nuestro entorno. Por eso, mediante este programa de voluntariado, ofrecen a las personas de la Universidad de Granada que puedan colaborar mediante el acogimiento temporal de perros y gatos, y contribuir a alcanzar una sociedad más consciente de la importancia del cuidado animal.

Funciones de las personas voluntarias:

- Alojar de manera temporal a un animal (perro o gato) en tu domicilio.
- Cuidar de ese animal: alimentar, sacar a pasear, jugar, asearlo, limpiar arenero, etc.
- Enseñarle pautas de higiene, alimentación y desplazamientos con correa.
- Socializar con el mundo exterior tanto con personas como con otros animales.
- Instruir en el seguimiento de las ordenes básicas de obediencia y prevenir la ansiedad por separación. El animal tiene y debe de aprender a estar solo en determinados momentos del día.
- Crearles seguridad y confianza en su relación con los humanos, ya que muchos

- de nuestros animales llegan traumatizados con problemas de ansiedad, miedo, sometidos a castigo físicos o toda su vida encadenados.
- Darle cariño, jugando, acariciándolo y divirtiéndose con él. El juego es terapéutico para el perro o el gato y más para nosotros/as.
- Realizar visitas a las clínicas veterinarias asignadas, siempre que sea necesario.

Perfil requerido de las personas voluntarias:

- Personas de la comunidad universitaria que deseen contribuir a mejorar las condiciones de vida de los animales abandonados, dispongan de tiempo mínimo necesario para el cuidado del animal y condiciones de vivienda adecuadas (permiso de los compañeros/as, familia y/o dueño/a del piso); y ganas de disfrutar de la compañía y amor de un animal acogido.
- Esta plaza es accesible para personas con discapacidad o dificultad física, visual, auditiva o intelectual.

Más información sobre la oferta